

DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2021/363 -FORM II PLIEGO: Adquisición de 6 vehículos pesados fuera de uso para prácticas formativas de bomberos.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>E0UW0-6PLFI-00HQF</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. SUPERIOR INSPECCIÓN Y COORDINACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 08/04/2021 13:54 2.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 08/04/2021 14:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2021 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1627766-E0UW0-6PLFI-00HQF-7F1646C0E5F5FB0328E0B03778F7EB194FEB0BF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent\_id=10



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO**

**LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR**  
**FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS**

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:  
Adquisición de 6 vehículos pesados fuera de uso para prácticas formativas de bomberos.

Tipo de Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Suministro	<input type="checkbox"/> Servicios	Otro:
Centro Gestor: (14) Recursos Humanos y Régimen Interior			
Persona responsable del Contrato: José Luis Albarrán Babiano			

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 14.999  
 IMPORTE DEL IVA: 3.149,79  
 PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 18.148,79

**PRESENTACIÓN DE OFERTA:**  
 En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la **presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva

DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2021/363 -FORM II PLIEGO: Adquisición de 6 vehículos pesados fuera de uso para prácticas formativas de bomberos.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>E0UW0-6PLFI-00HQF</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. SUPERIOR INSPECCIÓN Y COORDINACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 08/04/2021 13:54 2.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 08/04/2021 14:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2021 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1627766-E0UW0-6PLFI-00HQF 7F1646C9E5F5FB0328E00B3778E7FB194FEB0BF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalenidades.do?ent\_id=10



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO**

la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- Puesta a Disposición del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- Aceptación mediante firma electrónica por el destinatario.
- Acceso al contenido de la notificación: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La suscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

El objeto de este contrato es el suministro de 6 vehículos pesados fuera de uso necesarios para la realización de las prácticas formativas del curso "PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES DE VEHÍCULOS PESADOS E HÍBRIDOS" del área de bomberos del Plan de Formación Agrupado 2021 de Diputación de Badajoz.

DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2021/363 -FORM II PLIEGO: Adquisición de 6 vehículos pesados fuera de uso para prácticas formativas de bomberos.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>E0UW0-6PLFI-00HQF</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. SUPERIOR INSPECCIÓN Y COORDINACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 08/04/2021 13:54 2.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. .Firmado 08/04/2021 14:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2021 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1627766-E0UW0-6PLFI-00HQF-7F1646C9D5F5FB0328E00B3778E7F8194FFB0BF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent\_id=10



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO**

El objeto del contrato incluye tanto el suministro de los vehículos, como su retirada, una vez utilizados por la Administración.

**SUMINISTRO DE LOS VEHÍCULOS**

La empresa adjudicataria deberá repartir los vehículos en el lugar de impartición del curso.  
La entrega será en las siguiente direccion: Polígono Industrial el Prado, Calle Sevilla, 06800 Mérida, Badajoz.

**CARACTERÍSTICAS Y ESTADO DE LOS VEHÍCULOS**

- Los vehículos deberán encontrarse completamente descontaminados conforme a la normativa vigente.
- El adjudicatario pondrá a disposición de la Administración, en cualquier momento, y a requerimiento de ésta, la documentación justificativa de la descontaminación de los vehículos.
- Las unidades dispondrán de ejes de ruedas y ruedas completas, luna delantera y cristales de puertas, salpicadero, eje o caña de dirección y volante, asientos de conductor y pasajero, y puertas de entrada y salida al habitáculo de pasajeros con sus cerraduras correspondientes.
- Las unidades no podrán exceder los 20 años de antigüedad.
- La Administración no recibirá aquellos vehículos que no cumplan con las características descritas en este pliego.

**CANTIDADES Y TIPOS**

- CAMIONES TIPO RÍGIDO DE MÁS DE 12.000 KG: 3
- CAMIONES TIPO CABEZA TRACTORA: 3

**PLAZO DE ENTREGA Y RETIRADA DE LOS VEHÍCULOS**

La Administración comunicará al adjudicatario con una antelación mínima de 7 días la fecha en la que deben ser entregados los vehículos.

Una vez utilizados los vehículos para el curso, la empresa adjudicataria deberá retirar tanto los vehículos como los restos de los mismos generados en las maniobras.

**TRANSPORTE**

Todos los gastos originados por el transporte de los vehículos, tanto de su entrega, como de la retirada de los mismos, correrán a cargo del adjudicatario y se encuentra incluido en el precio del suministro.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):**

Sólo precio.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/363 -FORM II PLIEGO: Adquisición de 6 vehículos pesados fuera de uso para prácticas formativas de bomberos.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>E0UW0-6PLFI-00HQF</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. SUPERIOR INSPECCIÓN Y COORDINACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 08/04/2021 13:54 2.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. .Firmado 08/04/2021 14:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2021 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1627766-E0UW0-6PLFI-00HQF 7F1646CB0E5FBB0928E00B3778F7EB191FFB0BF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO**

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

No son necesarios

En Badajoz, a 8 de abril de 2021

EL JEFE DE SERVICIO O RESPONSABLE ADM.	EL DIPUTADO DELEGADO DEL CENTRO GESTOR
Fdo.:	Fdo.: